

La UTA anunció un paro de choferes de larga distancia por 72 horas, a partir de este mediodía

27/08/2021



La Unión Tranviarios Automotor (UTA) anunció la convocatoria a un paro nacional de los choferes del sector larga distancia por 72 horas y a partir de las 12 de hoy, en reclamo de aumento de salarios, informaron voceros gremiales.

«Nuestro pedido ha sido en todo momento claro, pretendiendo únicamente trabajar, y cobrar los salarios que legítimamente nos corresponden. No vamos a permitir salarios de pobreza», manifestaron desde la UTA, a través de un comunicado de prensa.

Además, desde el gremio que conduce el histórico dirigente Roberto Fernández apuntaron contra los empresarios del transporte de pasajeros ante la «total negativa a acordar los sueldos de los trabajadores, y a pretender negociar

condiciones de trabajo a cambio de los salarios».

Asimismo, acusaron a los dueños de las líneas de larga distancia por actuar «sin el menor sentido de sensibilidad hacia los trabajadores, que vienen poniéndole el cuerpo al sector de larga distancia para mantener la actividad en el sistema».

Voceros del Ministerio de Trabajo que conduce Claudio Moroni, informaron que anoche se realizaron «intensas gestiones» para intentar destrabar el conflicto entre el sector sindical y empresario y señalaron que la negociaciones continuaban esta mañana.

«No vamos a permitir que nos precaricen las condiciones laborales de los compañeros representados, como prenda de cambio ante un justo pedido de aumento salarial», remarcaron desde la UTA y denunciaron que «la gran mayoría de las empresas del sector mantiene impagos los salarios o viene llevando a cabo un mecanismo de pagos parciales.

«Adeudan salarios, sumas no remuneratorias acordadas, Decreto 14/2020, viáticos, etcétera», remarcaron desde el gremio.

Actualmente, el Estado Nacional aporta 600 millones de pesos mensuales al sector a través de la resolución 283/2021 del Ministerio de Transporte, que se suman a los 260 millones de pesos mensuales que reparte el Ministerio de Trabajo en concepto del programa Repro II.

Sin embargo, los trabajadores continúan cobrando en cuotas. «Todo ello demuestra que estamos ante la desidia de un sector empresario sin escrúpulos, y sin límites», apuntaron desde el sector sindical.

«Parece que pretenden mantener sus márgenes de utilidad en base a la declaración de pandemia, o a costa de la precarización de las condiciones de trabajo, pretendiendo que manejemos más horas, menos conductores, al margen de la ley y

burlando todos los derechos de los trabajadores. Nos pretenden hacer trabajar en exceso de la jornada convencional, violentando las conquistas de décadas por el movimiento obrero organizado», señalaron desde la UTA.